ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMBOTELLADORA DE BEBIDAS NACIONALES S.A. EMBEBID".

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas situadas en la Urbanización Maratea Mz J casa 5 de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA "EMBOTELLADORA DE BEBIDAS NACIONALES S.A. EMBEBID" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

		MARGARITA	TOTAL		800.00
1300163522	CEDULA	BRANDS DELGADO LIDIA	ECUADOR	NACIONAL	1.00
1306353564	CEDULA	ALMEIDA BRANDS JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	799.00

Preside la sesión el Ing. ALMEIDA BRANDS JOSE FRANCISCO, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad – Hoc la Sr. Brands Delgado Lidia Margarita.

El Señor presidente declaro instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de américa (US \$ 800.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor Almeida Brands José Francisco en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. Nº 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la junta extraordinaria de accionistas de la compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, desistimos en esta ocasión en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el

Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El señor Almeida Brands José Francisco, en calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Concluida la exposición el Señor Almeida Brands José Francisco en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.

José Francisco Almeida Brands C.C. 130635356-4

Sra. Karen Bustamante

SECRETARIA